

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE MADRID

143**DECANATO****EDICTO**

Don José María Vicente Sánchez, secretario del Juzgado decano de Madrid.

Por el presente se hace público el cese en su cargo de la que fue procuradora de los tribunales, doña Alejandra E. García Mallen, y se llama a quienes se crean con algún derecho sobre la fianza constituida en garantía de tal cargo, a fin de que dentro del plazo de seis meses comparezcan en el expediente de cancelación de fianza de la referida procuradora.

Dado en Madrid, a 18 de marzo de 2010.—El secretario de Gobierno, José María Vicente Sánchez.

(02/3.776/10)